

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

18534 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Nuevo C.S. en la Derivación A C.T. Los Pilis (1382) y sus L.A.T.S. 12/20kv de Alimentación (Línea Corban-Manzanedo) en Santa Cruz de Bezana." Expediente AT-110-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Nuevo C.S. en la Derivación A C.T. Los Pilis (1382) y sus L.A.T.S. 12/20kv de Alimentación (Línea Corban-Manzanedo) en Santa Cruz de Bezana."

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejora de la calidad del suministro eléctrico de la zona. Para ello, se llevará a cabo la instalación de un nuevo Centro de Seccionamiento en edificio prefabricado y sus líneas subterráneas 12/20 kV de alimentación.

Los conductores utilizados para las nuevas líneas de alta tensión 12/20 kV subterráneas serán HEPRZ1- 12/20 kV 1X240 K Al + H16, transcurrirán por canalización proyectada con 6 tubos Ø 160mm en tierra y se ejecutarán 2 arquetas troncopiramidales.

En el apoyo metálico A32712 se realizarán cuatro conversiones aéreo-subterráneas para el enlace con el nuevo Centro de Seccionamiento.

Situación: C/ Soto-M Arnia, Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Referencia catastral: 6332005VP2163S0001IA.

Coordenadas UTM: X: 426.176; Y: 4.813.052; Huso: 30.

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

- L.A.T. Subterráneas 12/20 Kv "Corban-Manzanedo" de Alimentación Nuevo Centro de Seccionamiento
 - Realizar 30 m. de canalización con 6 tubos Ø 160mm en tierra.
 - Ejecutar 2 arquetas troncopiramidales.
 - Aportación y tendido de 200 m. de conductor HEPRZ1- 12/20 kV 1X240 K Al + H16, se instalarán 4 circuitos de 50 m. cada uno.
 - Realizar 4 conversiones aéreo-subterráneas en apoyo A32712 existente.
 - Instalar dispositivos anti-electrocución en los elementos de las conversiones.
- Centro de Seccionamiento Proyectado
 - Instalar un Centro de Seccionamiento prefabricado del fabricante PREPHOR, con acera perimetral.
 - Instalar 4 celdas individuales de M.T. Ormazabal, tipo Línea con telemando, asilamiento integral en SF6 y tensión de alimentación 24kV.
 - Instalar 1 celda individual de M.T. Ormazabal, tipo Protección con fusibles y con función de alimentación de servicios auxiliares.
 - Realizar conexiones de las líneas de alta tensión 12/20 kV a las celdas.
 - Instalar cuadro de protección de servicios auxiliares y telemando.
 - Realizar circuitos de alumbrado y alumbrado de emergencia.
 - Realizar circuito de puesta a tierra.

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con nº 127563 el 18 de julio de 2023.Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-110-2023														
Nº PARCELA	POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	CT	CT Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUMBRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2)
1	-	-	6332005VP2 163S00011A	SANTA CRUZ DE BEZANA	-	HROS. DE JUAN ANTONIO CASTILLO LLATA	1	20,24	-	9,00	-	-	-	29,24

Santander, 12 de mayo de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250023032-1

cve: BOE-B-2025-18534
Verificable en <https://www.boe.es>